								Today.	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
:	:	:	:	:	:	:	:		24 H@RAS	0	19/09/2023	LEGISLATIVO
								W	EL DIARIO SIN LIMITES	-	, ,	

#JusticiaParaAnaMaría y las más de 400 víctimas de feminicidio en México, exige PAN

El diputado federal Luis Mendoza (PAN) se sumó a la exigencia de justicia para Ana María Serrano Céspedes, la joven de 18 años víctima de feminicidio y exhortó a la Secretaría de Gobernación (Segob) y a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) a que se haga justicia. Exigió además que se públique el desempeño, impacto y resultados del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

"El caso de Ana María nos indigna, igual que los otros más de 400 casos de mujeres que han sido víctimas de feminicidio. Estamos ante una creciente ola de violencia contra las mujeres y es necesario conocer los resultados de los programas para erradicarla.

"No se puede mejorar lo que no se mide y en el tema de violencia contra las mujeres no podemos aceptar que haya 'otros datos', necesitamos conocer con transparencia, el estatus de este problema para realizar acciones que verdaderamente arrojen buenos resultados", puntualizó el legislador a través de un comunicado. Apuntó que, pese a que se cuenta con este programa, México tiene altos índices de violencia.

Sólo en el primer semestre de este año, indicó, se registraron más de 35 mil casos por lesiones dolosas contra mujeres; mil 290 casos por homicidio doloso y a escala nacional 337 casos de trata de personas, por citar algunos. Mendoza recordó que solo en el primer semestre de 2023, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Pública, la cifra de feminicidios en México alcanzó los 438 casos; entre los estados más violentos para las mujeres están el Estado de México con 51 casos, le siguen: Nuevo León con 36; Oaxaca con 33; Ciudad de México con 23 y Veracruz con 28.

Por ello presentó un punto de acuerdo en el que exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para que informen a la opinión pública y publiquen en su página de internet todo lo relacionado con los sistemas de monitoreo y seguimiento para conocer el desempeño; transparencia; impacto y resultados del programa, para que conozcamos el motivo por el cual no ha cumplido sus objetivos y metas planteadas.

https://www.24-horas.mx/2023/09/18/justiciaparaanamaria-y-las-mas-de-400-victimas-de-feminicidio-en-mexico-exige-pan/